



Al contestar cite Radicado 20181300057243 Id: 259955
Folios: 6 Fecha: 08-marzo-2018 08:14:47
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 035 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y MARIO ADOLFO GÓMEZ MARTÍNEZ

FECHA DEL INFORME: 6/03/2018

CONTRATO NUMERO	035	FECHA DE FIRMA	16/01/2018
		FECHA DE INICIO	19/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIO ADOLFO GÓMEZ MARTÍNEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.073.233.275		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales de asesoría técnica como Ingeniero de Petróleos a la Oficina de Control Interno en la ejecución del Programa de Auditoría 2018		
CDP No.	1518	FECHA CDP	10/01/2018
RP No.	5418	FECHA RP	16/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	19/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	No aplica
VALOR DEL CONTRATO	\$ 133.000.000	FORMA DE PAGO	Cláusula séptima
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01/02/2018 - 28/02/2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el período 01/02/2018 - 28/02/2018 el contratista MARIO ADOLFO GÓMEZ MARTÍNEZ realizó las siguientes actividades respecto a las obligaciones señaladas en la cláusula segunda, de carácter general:

Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.

Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse a LA ANH en el momento en que sea requerido para tratar asuntos de su competencia.

Conocer a cabalidad los términos de su contrato.

Suministrar la información que le ha sido solicitada.

Presentar informes sobre la ejecución del contrato.

Mantener informada a la ANH sobre el avance del contrato.

Presentar oportunamente la factura.

Mantener vigentes las garantías exigidas por la Entidad.

Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión.

Para el mismo período el contratista MARIO ADOLFO GÓMEZ MARTÍNEZ realizó las siguientes actividades respecto a las obligaciones de carácter específico señaladas en la cláusula segunda:

1. Apoyar la ejecución de las auditorías de gestión del Programa de Auditoría 2018 en los componentes técnicos especializados relacionados con los procesos misionales de la entidad y elaborar los informes, de acuerdo con la normatividad, procedimientos y estándares de auditoría que aplica la ANH.

PRODUCTO:

Auditoría Quemados de Gas cuyo objetivo es: "Seguimiento a los protocolos y cálculos que implementa la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para la autorización de quemados de gas, y verificación del impacto de estos procesos en el cálculo de regalías"

ACTIVIDADES:

- a) Elaboró comunicación de inicio de la auditoria con plan de trabajo.
- b) Realizó reunión con responsables del proceso a auditar para presentar plan de trabajo y definir mecanismos de acceso a la información.

2. Realizar verificación y control de suficiencia, calidad y oportunidad de los

productos/servicios generados en la gestión de los contratos de las áreas misionales de la ANH en el marco de las auditorías de gestión del Programa de Auditoría 2018.

PRODUCTO:

Auditoría Quemadas de Gas cuyo objetivo es: "Seguimiento a los protocolos y cálculos que implementa la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para la autorización de quemadas de gas, y verificación del impacto de estos procesos en el cálculo de regalías"

ACTIVIDADES:

- a) Se determinaron procedimientos y diseñaron los instrumentos de auditoría.
 - b) Estableció los criterios técnicos de evaluación de los controles a los riesgos definidos por la gestión contractual.
3. Realizar verificación y control de cumplimiento desde el componente técnico de lo regulado para el proceso de fiscalización en el marco de las auditorías de gestión del Programa de Auditoría 2018.

PRODUCTO:

Auditoría Quemadas de Gas cuyo objetivo es: "Seguimiento a los protocolos y cálculos que implementa la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para la autorización de quemadas de gas, y verificación del impacto de estos procesos en el cálculo de regalías"

ACTIVIDADES:

- a) Se determinaron procedimientos y diseñaron los instrumentos de auditoría.
 - b) Estableció los criterios técnicos de evaluación
4. Participar en la elaboración del Plan de Trabajo de las auditorías de gestión.

PRODUCTO:

Auditoría Quemadas de Gas cuyo objetivo es el: "Seguimiento a los protocolos y cálculos que implementa la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para la autorización de quemadas de gas, y verificación del impacto de estos procesos en el cálculo de regalías"

ACTIVIDADES:

- a) Se definió el objeto y alcance de la auditoría.
 - b) Cálculo y justificación en la selección de muestra.
 - c) Estableció los criterios técnicos de evaluación.
 - d) Estableció las actividades requeridas para el cumplimiento de los objetivos específicos de la auditoría y los plazos de ejecución.
 - e) Entregó plan de trabajo y cronograma.
 - f) Determinó procedimientos de auditoría y de revisión documental.
 - g) Diseñó instrumentos de evaluación y seguimiento.
5. Verificar el cumplimiento de las normas y reglamentaciones técnicas asociadas a los objetos de auditoría y/o consultoría.

ACTIVIDADES:

- a) Apoyo y participó en el diseño los instrumentos de auditoría de control de cumplimiento.
6. Diseñar herramientas de evaluación e instrumentos de verificación en el marco de las auditorías de gestión, que puedan ser aplicados en posteriores auditorías y en las actividades de autoevaluación por parte de los responsables de los procesos misionales en la ANH.

ACTIVIDADES:

- a) Determinó procedimientos de auditoría.
 - b) Diseñó instrumentos de auditoría para ser aplicados y validados en la evaluación.
8. Apoyar la elaboración de los informes de auditorías de gestión cumpliendo con los procedimientos definidos por la ANH para tal fin.

ACTIVIDADES:

- a) Elaboró comunicación de inicio de la auditoría con plan de trabajo al responsable del plan, programa, proyecto, contrato, área o proceso a auditar.
- b) Participó en la reunión del equipo de trabajo con los responsables del

proceso a auditar para presentar plan de trabajo y definir mecanismos de acceso a la información.

11. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del respectivo contrato, para el cumplimiento del objeto contractual.

ACTIVIDADES:

Participó en las siguientes reuniones:

- a) Presentación de los Integrantes de la OCI. Viernes 2 de febrero.
- b) Revisión del formato avance de actividades. Participaron: Jefe OCI y Mario A. Gómez Martínez. Jueves 8 de febrero.
- c) Reunión: Resultados evaluación de la OCI en la ANH. Integrantes de la OCI. Jueves 8 de febrero
- d) Avance Plan de Trabajo Auditoria Quemados de Gas. Participantes: Norma Ávila, Maria Rosa Cerón y Mario A. Gómez Martínez. Jueves 8 de febrero.
- e) Presentación Plan de Trabajo Auditoria Quemados de Gas. Participantes: VORP, Maria Rosa Cerón y Mario A. Gómez Martínez. Miércoles 14 de febrero.
- f) Revisión Documental, Riesgo y Controles de la Auditoría de quemados de Gas. Participantes: Norma Ávila, Maria Rosa Cerón y Mario A. Gómez Martínez. Jueves 22 de febrero
- g) Funciones Equipo OCI. Integrantes de la OCI. Viernes 23 de febrero.
- h) Hallazgo CGR - Pozos La Tigra. Participantes: Jefe OCI, Rosario Ramos y Mario A. Gómez Martínez.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 133.000.000
Valor por desembolso	\$ 11.662.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	01
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 4.890.516
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$116.447.484

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que:

- He verificado el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).
- El contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas y plazos pactados.
- He elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo a la fecha de producción del informe, para ser integrados en el expediente virtual del contrato; en particular el Informe de ejecución (Id 258383).



Miguel Angel Espinosa Ruiz
Jefe Oficina de Control Interno
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 035 de 2018